

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA DISCOM S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 24 DE
ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de
Abril del Dos Mil novecientos y sesenta y tres, en el local social de la
compañía BICHAR S.A. ubicada en las calles 4ª, Del Ejército 453 y
Zamora de Mayo se reúnen los accionistas de la Compañía señores:
SANTIAGO GABRIEL SALEM KRONFELD, propietario de 999.999 acciones,
FRISCILA JANET BARRAT ISLAS, propietario de 340.000 acciones, todos
las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas, en un
valor nominal de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de
América cada una de ellas; y se encuentran pagadas en su totalidad.
Concurten además los señores Milán Idelfonso Coronel y Xavier
José Bruno Díaz, en sus calidades de Presidente y Gerente de la
Compañía. Estando presente todos los accionistas que representan
la totalidad del Capital suscrito y pagado de la misma que asciende
a **SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS**
(US\$ 79.200.00) se dan considerarse en Firma General
Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el
Artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de conocer y
resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación de los Estados de situación financiera y de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 1965. El cual debe ser presentado por el gerente de la Compañía y el accionero del Comisario, Erico de la Cruz al señor Julián Idelfonso Coronel Coronel, en su calidad de Presidente de la Compañía. El Presidente de la Junta antes de declarar instalada la sesión dispone que por el Secretario se dé cumplimiento a lo dispuesto en el art. 233 de la Ley de Compañías y a los Reglamentos sobre Juntas Generales. Ante la cual el Secretario informa que se está conformado el listado de asistencia y hay el número necesario para llevarse a efecto la presente Junta, toda vez que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del Capital suscrito y pagado.

de la Compañía y por lo tanto puede llevarse a efecto la presente Junta. El Presidente declara insustentada la sesión y pone a consideración a los asistentes, los estados de situación financiera y de Resultados Integrales del ejercicio económico del año Los Nil domo Luego del análisis y de los deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos **RESUELVE:** Aprobar los Estados de situación Financiera y de Resultados Integrales del ejercicio económico del año Dos Mil Once presentado por el Gerente de la Empresa. Los asistentes deciden por unanimidad elegir al señor JUAN VANCE SÁNCHEZ, Comisario de la Junta. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reanuda la Sesión, el Secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta. Con lo cual termina la presente sesión a las 12:00.- 51.-

Julián Idelfonso Coronel Coronel F.) Xavier José Bruno Díaz - Gerente - Secretario; Y Santiago Gerzuel Falcón Krosch - Asesorista.

En Prueba Juanet Barakat Iglesias - Actuario.

PAZON: CUALQUIER OTRA LA PRÉSENTE COPIA ES FIEL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. - Guayaquil, 24 de Abril de 1913

RAZON: CUALIFICACIÓN LA PRÉSENTE COPIA ES FIEL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. - Grasevich, 24 de Abril de 1913

XAVIER BRUNO DIAZ
GERENTE - SECRATARIO